

AYUDA PARA LA IMPLANTACION DE APLICACIONES PARA RECLAMACIONES ELECTRÓNICAS

Beneficios obtenidos para la empresa

- Mejora de la eficiencia operativa
- Reducción de errores
- Aumento de la trazabilidad y la transparencia
- Facilita el cumplimiento normativo
- Ahorro en costes

Esta integración ha sido subvencionada por:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea